

CONTENIDO:

PRESENTACIÓN.....	2
1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE.....	2
3. METODOLOGÍA.....	2
4. MARCO LEGAL	2
5. DESARROLLO	3
5.1. Mapa de Procesos	3
5.2. Instrumentos para la gestión de riesgos	4
5.2.1. Política de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de Digital.....	4
5.2.2. Contexto Externo, Interno y de Proceso	5
5.2.3. Guía Administración de Riesgos	6
5.2.4. Mapa de Riesgos de Corrupción 2019.....	6
5.2.5. Mapa de Riesgos de Corrupción 2020.....	7
5.3. Matriz de Riesgos de Procesos	9
5.3.1. Plan de Trabajo.....	9
5.3.2. Dificultades.....	10
5.3.3. Estadísticas	11
6. RECOMENDACIONES	11

	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

PRESENTACIÓN

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de su rol de evaluación de la gestión del riesgo presenta la evaluación de los instrumentos adoptados por la Comisión de la Verdad, así como, la evaluación del ejercicio de acompañamiento y asesoría que ha brindado durante el proceso de identificación, análisis, valoración y definición del plan de tratamiento de riesgos de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Comisión que adelanta la Oficina de Planeación y Proyectos con los líderes de los diferentes procesos.

Así mismo, presenta la evaluación a los riesgos de corrupción formulados por la Comisión de la Verdad para las vigencias 2019 y 2020.

1. OBJETIVO

Evaluar el desarrollo y la implementación de los instrumentos definidos para la gestión del Riesgo en la Comisión de la Verdad, así como, los avances y dificultades presentados en el proceso de construcción del Mapa de Riesgos por Procesos que actualmente adelanta la Comisión de la Verdad bajo el liderazgo de la Oficina de Planeación y Proyectos, así como, efectuar el seguimiento a los Riesgos de Corrupción formulados en para las vigencias 2019 y 2020.

2. ALCANCE

Verificación de la aplicación de los instrumentos adoptados por la Comisión de la Verdad para la Gestión del Riesgo y de las actividades adelantadas para la construcción del Mapa de Riesgos de Procesos y la evaluación de los riesgos de corrupción formulados para la vigencia 2019 y 2020.

3. METODOLOGÍA

Se procedió a la verificación y valoración de los instrumentos adoptados por la Comisión de la Verdad para la Gestión del Riesgo y de las actividades adelantadas durante el proceso que actualmente se desarrolla bajo el liderazgo de la Oficina de Planeación y Proyectos junto con los líderes de procesos, para la formulación del mapa de riesgos por proceso. Así mismo se procedió a la evaluación de los riesgos de corrupción formulados para la vigencia 2019 y 2020.

Este trabajo se adelantó por medios virtuales teniendo en cuenta las actuales condiciones de aislamiento obligatorio derivadas de la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica del Gobierno Nacional por el COVID 19.

4. MARCO LEGAL

- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Guía G1. DESE Administración de Riesgos publicada 21/01/2020
- Política V2 PO2.DESE Riesgos Gestión, Corrupción y Seguridad Digital.
- CT1.DESE Contexto Externo Interno Proceso V1

5. DESARROLLO

Para el desarrollo del presente ejercicio, es importante precisar que dado que la Comisión de la Verdad, dio inicio a su operación el 28 de noviembre del 2018, ha venido desarrollando sus actividades de manera gradual, ajustándolas a las necesidades de la misma, lo que ha generado una construcción de los procesos tanto estratégicos como misionales y de apoyo de manera simultánea con la puesta en marcha de la Entidad, razón por la cual durante la vigencia 2019, en materia de riesgos solo contó con la Política de Riesgos y el mapa de riesgos de corrupción. Durante la vigencia 2020 ha venido adelantando las actividades necesarias para la construcción del mapa de riesgos de gestión.

5.1. Mapa de Procesos

El Comité Administrativo y de Gestión, aprobó el Modelo de Operación por Procesos el 14 de junio del 2019. El Mapa de procesos de la Comisión está conformado por 19 procesos (**Estratégicos, Misionales, Apoyo y de Evaluación**) que establecen roles, responsabilidades, puntos de control, metodologías y herramientas para la generación de información, análisis e identificación de acciones de mejora en el marco de la gestión de la entidad y el cumplimiento del Decreto 588 de 2017.

Gráfico No. 01 5.1. Mapa de Procesos



Fuente: Pagina Web ¹

¹ <https://comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos>

	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

5.2. Instrumentos para la gestión de riesgos

La Comisión de la Verdad en cumplimiento de la normativa aplicable en materia de la Gestión de Riesgos, durante las vigencias 2019 y 2020 ha venido adoptando los siguientes instrumentos y herramientas para la Gestión del Riesgo:

5.2.1. Política de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de Digital

El Comité Administrativo y de Gestión de la Comisión de la Verdad, aprobó la primera versión de la Política de Riesgos de Gestión y Corrupción, el 29 de octubre de 2019, presentada por la Oficina de Planeación y Proyectos, con el fin de establecer lineamientos que permitan una adecuada gestión de los riesgos para evitar la desviación de la operación de la entidad y el logro de sus objetivos misionales, así:

“...La Comisión de la verdad se compromete a formular un Modelo de Operación por procesos orientado a la prevención, que le permita identificar, analizar, evaluar, gestionar, administrar hacer seguimiento y controlar los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos, la misión institucional y las condiciones en que funcionarios y contratista desarrollan sus actividades; con el propósito de evitar su materialización y que puedan afectar el quehacer de la Entidad, generando espacios de comunicación, revisión, seguimiento y control de los planes de tratamiento para la mitigación de los mismos...”

Así mismo definió los responsables de la política: *“...La Oficina de Planeación y Proyectos apoyará a los líderes y responsables de los procesos, en la implementación de las herramientas definidas para la administración y gestión de los Riesgos de Gestión, incluyendo los identificados como Riesgos de Corrupción...”*

Posteriormente, mediante la segunda versión de la Política aprobada por el Comité Administrativo y de Gestión aprobada el 19 de diciembre de 2019, se incorporaron cambios relacionados con la inclusión de elementos de la política de riesgos de seguridad digital, así como la actualización de responsables de la política.

La Política de Riesgos de la Comisión se fundamenta en un enfoque preventivo basado en el análisis de contexto, que le permita identificar, analizar, evaluar, gestionar, administrar hacer seguimiento y controlar los riesgos de gestión, corrupción y de Seguridad digital que pueden afectar el logro de los objetivos y la misión institucional con el propósito de evitar en la medida de lo posible su materialización.

Frente al cumplimiento de la Política de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital, la Oficina de Planeación y Proyectos ha avanzado en: i) la formulación y socialización de los instrumentos de Gestión del Riesgos, tales como como la Guía para la administración de riesgos, cuya segunda versión fue adoptada el 23/06/2020, ii) el acompañamiento técnico a los líderes de proceso en la identificación, valoración y el plan de manejo de los riesgos de gestión asociados a los procesos y iii) el acompañamiento al área TICS en la formulación de los riesgos de

	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Seguridad Digital y iv) acompañamiento a los líderes de los procesos en la construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad, así como el seguimiento el mismo.

5.2.2. Contexto Externo, Interno y de Proceso

La Comisión de la Verdad en el marco del Proceso de Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación construyó el documento de Contexto externo, interno y de proceso de la Comisión de la Verdad que busca identificar y analizar las características o aspectos esenciales del entorno en el cual opera la entidad (contexto externo) y del ambiente en el cual desarrolla su misión, visión y objetivos estratégicos (contexto interno). A partir del análisis de contexto se identifican los riesgos a los que podría enfrentarse la Comisión para el cumplimiento de su mandato, objetivos estratégicos y misión.

La Comisión cuenta con el documento de Análisis de Contexto Externo, Interno y de Proceso adoptado cuya versión 2 fue actualizada el 10 de junio de 2020, a propósito del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretado por el Gobierno Nacional con ocasión de la Pandemia por COVID-19. En dicho contexto se analizaron tanto los factores políticos, socioeconómicos, tecnológicos y de comunicación externos, así como los internos relacionados con los factores estratégicos, financieros, de talento humano, tecnología y comunicación interna y aquellos asociados con el diseño, transversalidad y comunicación entre procesos.

En lo que se refiere a la gestión del conocimiento para la producción del informe final, el cual se debe contener los resultados del trabajo adelantado por la Comisión durante los 3 años de su operación en torno al mandato otorgado mediante el Decreto 588 de 2017, se identificaron factores que podrían afectar el normal desarrollo de las fases de recolección, producción y procesamiento de información necesaria para la producción del informe, así como los factores externos que afectan la recolección y contrastación de la información. Ante esta situación se identificaron varias acciones para asumir este reto en medio de esta contingencia entre las que cabe mencionar los siguientes:

- Acompañamiento de una subcomisión del Pleno de Comisionados a los Equipos de Trabajo de la Comisión para la construcción del Informe Final y velar por el cumplimiento efectivo de las orientaciones del plenario.
- Reorganización de equipos de trabajo para la elaboración del Informe Final.
- Realización de entrevistas y toma de testimonios virtuales
- Coordinar con el Área de TIC las condiciones tecnológicas para realizar las entrevistas y garantizar la privacidad y confidencialidad de las mismas, con el debido consentimiento informado.
- Implementar condiciones técnicas y tecnológicas para desarrollar los procesos de participación, comunicación, pedagogía y de gestión del conocimiento, así como desarrollar ambientes de trabajo colaborativo que facilite el trabajo de los distintos equipos.

Lo anterior en medio de las medidas adoptadas por la Comisión para el autocuidado y autoprotección, trabajo en casa y asignación de turnos al personal transcriptor entre otros.

	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Otro gran reto de la Comisión derivado del Acuerdo Final en términos de aportar a generar cambios estructurales en la sociedad en ruta de construcción de paz, entendida esta como la No Repetición de lo ocurrido, una cultura democrática con respeto y tolerancia y condiciones para la convivencia.

5.2.3. Guía Administración de Riesgos

Este instrumento tiene por objetivo "Establecer directrices metodológicas para gestionar de forma integral los riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital a que está expuesta la Comisión de la Verdad en el desarrollo de su operación, mitigando la probabilidad de ocurrencia de la materialización de los riesgos que afecten la gestión institucional² y busca desarrollar ejercicios objetivos e integrales de identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de riesgos.

Gráfico No. 02 Diagrama de gestión de riesgos



Fuente: Administración de Riesgos

5.2.4. Mapa de Riesgos de Corrupción 2019

La Oficina de Planeación y Proyectos conjuntamente con la Oficina de Control Interno, adelantaron las gestiones y acompañamiento necesario para la formulación e implementación de la matriz de Riesgos de Corrupción para a vigencia 2019 y como resultado de ello se construyó el mapa de riesgos de corrupción que contiene ocho (8) riesgos de corrupción, que se evidencian a continuación:

² GUIA PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – Versión 2 del 23 de junio de 2020.

	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020				
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019	

Tabla No. 1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE LA COMISION DE LA VERDAD 2019

Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación

Proceso	Riesgo	Responsables	Nivel del Riesgo Inherente	Nivel del Riesgo Residual	Nivel del Riesgo Residual Cierre Vigencia
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros que implique el direccionamiento técnico de un proceso de selección para adjudicar a un oferente específico, limitando la pluralidad de oferentes	Oficina Jurídica y de Gestión Contractual	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en ejercicio de las funciones/obligaciones de supervisión o de interventoría	Oficina Jurídica y de Gestión Contractual	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de dar de baja a bienes muebles de la Comisión que se encuentren en condiciones que permitan atender la responsabilidad de una dependencia y estén en funcionamiento adecuado.	Dirección Administrativa y Financiera	EXTREMO	EXTREMO	ALTO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de no ingresar al almacén bienes bienes adquiridos por compra, donaciones, cooperación u otro tipo de adquisición.	Dirección Administrativa y Financiera	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de realizar eventos no autorizados o con información incompleta	Dirección Administrativa y Financiera	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de autorizar alojamientos, viajes y/o transportes no autorizados o con información incompleta	Dirección Administrativa y Financiera	EXTREMO	ALTO	ALTO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de expedir certificaciones laborales con información que no corresponde a la realidad.	Dirección Administrativa y Financiera	EXTREMO	ALTO	ALTO
GESTIÓN DE Tics	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de adulterar, sustraer, copiar sin autorización, eliminar o divulgar de manera parcial o total información de la Entidad.	Dirección Administrativa y Financiera	EXTREMO	EXTREMO	EXTREMO

Fuente: Oficina de Planeación y Sistemas – Pagina Web

Los riesgos de la vigencia 2019 fueron evaluados por el Comité Administrativo y de Gestión, según Acta N° 1 de 2020 y allí mismo se establecieron los nuevos controles para la vigencia 2020.

En el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con corte al 30 de abril, se evidencia un nivel de cumplimiento en materia de Gestión del Riesgo de Corrupción del 87% frente a las actividades programadas.

5.2.5. Mapa de Riesgos de Corrupción 2020

La Oficina de Planeación y Proyectos, presentó ante el Comité Administrativo y de Gestión, la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2020, la cual puede ser consultada en la página Web de la entidad, en donde se realiza la inclusión de los nuevos procesos estratégicos y misionales.

Tabla No. 2 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION DE LA COMISION DE LA VERDAD

Direccionamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación

TIPO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO
ESTRATÉGICO	PARTICIPACIÓN	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, al convertir el escenario de participación en un espacio de capital político.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	REDUCIR

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

TIPO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO
ESTRATÉGICO	PEDAGOGÍA	Manipulación de espacios de taller o concentraciones masivas por terceros para proselitismo político.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	REDUCIR
MISIONAL	RECONOCIMIENTO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin incidir en la construcción irregular actos de reconocimientos.	RARA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTREMO	REDUCIR
MISIONAL	CONVIVENCIA	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de hacer viable o no un acuerdo para la convivencia y el buen vivir.	RARA VEZ	MAYOR	ALTO	REDUCIR
MISIONAL	NO REPETICIÓN	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, al incluir o excluir a un actor o sujeto de la convocatoria para procesos específicos con sectores estratégicos para la no repetición.	IMPROBABLE	MAYOR	ALTO	REDUCIR
MISIONAL	TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUES Y ESTRATEGIA CULTURAL Y ARTÍSTICA	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en el marco del direccionamiento técnico para la asignación de recursos a proyectos de acuerdo con el enfoque específico y lo definido por la estrategia cultural y artística, limitando el desarrollo de iniciativas que permitan cumplir con los objetivos de la Comisión.	IMPROBABLE	MAYOR	ALTO	REDUCIR
MISIONAL	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de recibir testimonios, informes o casos de víctimas u organizaciones como aporte a la verdad.	RARA VEZ	MAYOR	ALTO	REDUCIR
MISIONAL	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de sesgar o adulterar información en un reporte de analítica de datos.	RARA VEZ	MAYOR	ALTO	REDUCIR
MISIONAL	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, con el fin de expedir certificaciones a comparecientes ante el SIVJRN y/o constancias favorables a personas en procesos ante la jurisdicción ordinaria.	RARA VEZ	MAYOR	ALTO	REDUCIR
APOYO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros que implique el favorecimiento en los estudios previos para adjudicar a un oferente específico, limitando la pluralidad de oferentes	RARA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTREMO	REDUCIR
APOYO	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros en ejercicio de las funciones/obligaciones de supervisión o de interventoría	RARA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTREMO	REDUCIR
APOYO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de dar de baja a bienes muebles de la Comisión que se encuentren en condiciones que permitan atender la responsabilidad de una dependencia y estén en funcionamiento adecuado.	POSIBLE	MODERADO	ALTO	REDUCIR
APOYO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de no ingresar al almacén bienes adquiridos por compra, donaciones, cooperación u otro tipo de adquisición.	RARA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTREMO	REDUCIR
APOYO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de realizar eventos no autorizados o con información incompleta	RARA VEZ	CATASTRÓFICO	EXTREMO	REDUCIR

	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

TIPO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO	RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO
APOYO	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de autorizar alojamientos, viajes y/o transportes no autorizados o con información incompleta	PROBABLE	MODERADO	ALTO	REDUCIR
APOYO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de expedir certificaciones laborales con información que no corresponde a la realidad.	RARA VEZ	MAYOR	ALTO	REDUCIR
APOYO	GESTIÓN DE TICs	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de adulterar, sustraer, copiar sin autorización, eliminar o divulgar de manera parcial o total información de la Entidad.	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	EXTREMO	REDUCIR

Fuente: Oficina de Planeación y Sistemas – Pagina Web

El primer seguimiento a este Mapa de Riesgos, se realizó con corte al 30 de 2020, donde se evidencia que a la fecha no se ha materialización de ninguno de los riesgos de corrupción identificados en el mapa.

5.3. Matriz de Riesgos de Procesos

La Oficina de Planeación y Proyectos desde el proceso de Direccionamiento Estratégico, lidera el proceso de formulación de la Matriz de Riesgos de Procesos y actualmente viene adelantando junto con la Oficina de Control Interno desde su rol de asesoría, el acompañamiento a los líderes de los procesos para la construcción de la Matriz de Riesgos de gestión por proceso, inicialmente la de los procesos de apoyo y evaluación, con el siguiente plan de trabajo.

5.3.1. Plan de Trabajo

- a) Convocatoria vía correo electrónico a los líderes del Proceso de Apoyo para contextualizar sobre el desarrollo e implementación de la Matriz.
- b) Formulación y presentación de la Matriz de Riesgos de Procesos, la cual contiene lo siguiente:
 - Contexto institucional
 - Criterios para calificar la probabilidad
 - Criterios para calificar el impacto
 - Identificación de riesgos
 - Documentación de controles para administrar el riesgo
 - Matriz de riesgos de proceso de la Comisión de la Verdad
 - Mapa de riesgos de proceso de la Comisión de la Verdad (Mapa de Calor que es gestionada por la Oficina de Planeación y Proyectos).

	INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

c) En la reunión inicial, las profesionales de la Oficina de Planeación y Proyectos, utilizando las herramientas de comunicación virtual, exponen a los líderes del proceso y personal de sus equipos, de manera pedagógica, la metodología de trabajo y explican cada uno de los componentes que contiene la Matriz de riesgos de gestión por proceso. Resaltando lo siguiente:

- La identificación, valoración y análisis de los riesgos se fundamenta en el contexto de la Entidad y las funciones de las dependencias.
- Los riesgos de gestión se deben definir enfocados al cumplimiento del objetivo del proceso.
- El líder del proceso es el responsable de diseñar el plan de manejo de los riesgos, definir los controles y ejecutar las acciones que se definan para su manejo.
- La aprobación de la matriz de riesgos, dadas las actuales condiciones de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional con ocasión de la Pandemia por COVID 19 se realiza mediante correo electrónico.
- La Oficina de Planeación y Proyectos hará seguimiento a la aplicación de los nuevos controles y acciones que se definan en el plan de manejo del mapa de riesgos por parte del líder del proceso.
- La Oficina de Control Interno revisará la efectividad y la aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos de la entidad.

5.3.2. Dificultades

La Oficina de Control Interno desde el acompañamiento que ha venido haciendo a los líderes de procesos y a sus equipos de trabajo, en las sesiones convocadas por la Oficina de Planeación y Proyectos para la formulación de la matriz de riesgos de gestión ha identificado las siguientes dificultades:

- La falta de antecedentes o referentes, dada a la naturaleza de la entidad y puesta en marcha, ha dificultado la identificación efectiva de los riesgos.
- Falta de diagnóstico y de análisis de contexto del proceso, lo que dificulta la identificación de los riesgos, valoración y manejo de los riesgos.
- Falta de experticia de los miembros de los equipos de trabajo y de algunos líderes de los procesos en la identificación, valoración y manejo de los riesgos, lo que ha generado reprocesos y demoras en el desarrollo de las actividades.
- Incumplimiento de los plazos concertados generando pérdida de tiempo para finalizar el proceso.
- Baja participación de los líderes de los procesos en las reuniones de trabajo, dado que algunos consideran que este trabajo no es importante ni necesario para su proceso, lo que genera reprocesos y demoras en la construcción de las matrices definitivas de riesgos dado que la responsabilidad de su aprobación, de acuerdo con la Guía de Riesgos recae en el líder del proceso.

- Otro aspecto a los cuales se ha enfrentado el equipo, es darle a entender que las acciones planteadas, no pueden desarrollarse, de manera inmediata y/o superar la anualidad es un proceso que se divide en plazos sin exceder la vigencia que permitan realizar su valoración.

5.3.3. Estadísticas

A continuación, se presenta una estadística de las reuniones de trabajo adelantadas durante el primer semestre de 2020, con los Líderes de los procesos de apoyo y control, las cuales fueron convocadas por la Oficina de Planeación y Proyectos y contaron con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno desde su rol asesor:

Gráficos No. 01 Acompañamientos Riesgos de Procesos



Fuente Propia: Oficina de Control Interno

6. RECOMENDACIONES

- Mantener actualizado el análisis de contexto de factores internos y externos para identificar los cambios que puedan afectar negativamente la gestión de la Comisión.
- Finalizar el proceso de consolidación de la Matriz de Riesgos de Gestión por proceso, incluyendo los Procesos Misionales y Estratégicos, teniendo en cuenta el análisis de contexto y la situación actual de emergencia sanitaria originada por el COVID19, que permita contar con el Mapa de riesgos institucional.
- Definir controles efectivos y un plan de manejo para gestionar de manera adecuada los riesgos de los procesos que amenacen el cumplimiento de la misión y el mandato de la Comisión.
- Hacer seguimiento periódico a los riesgos, por parte de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo e identificar de manera oportuna las deficiencias que se presenten en sus



INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LA COMISIÓN DE LA VERDAD AL 30 DE JUNIO DE 2020

Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno

Versión: 1

Código: F1.P2.ECI

Fecha Publicación: 19/09/2019

controles e incorporar los ajustes que sean necesarios para mitigar la ocurrencia de los mismos,

- Monitorear permanentemente los riesgos de corrupción para mitigar que se materialicen hechos de corrupción en la entidad.

Cordial Saludo,

ALBA AZUCENA GÓMEZ R.
ALBA AZUCENA GÓMEZ
Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Deisy Milena Peña Núñez	Analista 6 Oficina de Control Interno	31 de julio de 2020
Revisó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	31 de julio de 2020
Aprobó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	31 de julio de 2020